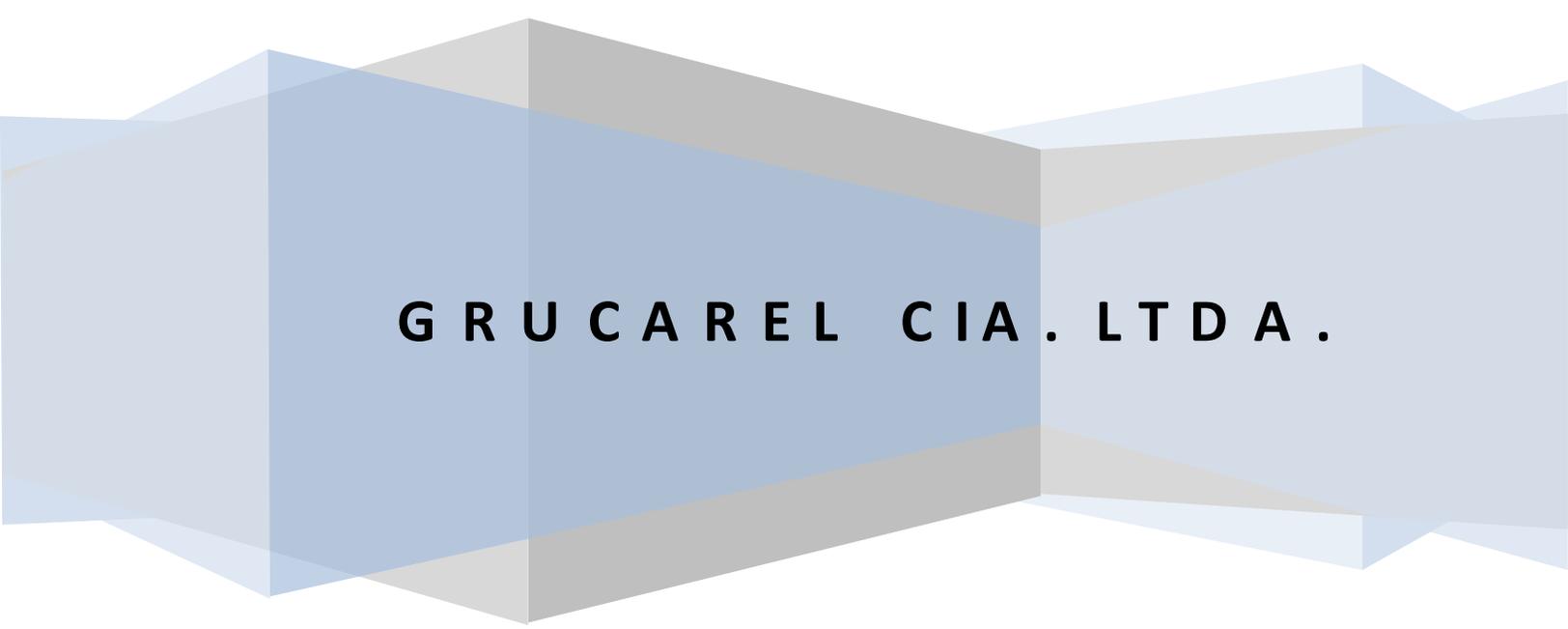


N O T A S A L O S E S T A D O S

F I N A N C I E R O S

T E R M I N A D O S A L 3 1 D E

D I C I E M B R E 2 0 1 6



G R U C A R E L C I A . L T D A .

GRUCAREL CIA.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

GRUCAREL CIA. LTDA. .- Se constituyó, el 25 de mayo de 1995, mediante escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 12 de junio de 1995. Posteriormente se procedió al aumento de capital y reforma de los estatutos, mediante escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de agosto del 2002; y su reforma de estatutos mediante escritura pública e inscrita en el registro mercantil el 29 octubre del 2003. Su objetivo principal es actividades de comercio, turismo y la industria hotelera en general.

La Empresa tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el Registro Único de Contribuyentes No. 1791292383001 su dirección electrónica es www.hosteriamazonas.com

La Empresa está regulada por la Ley de Compañías, Código de Trabajo, Código de Comercio, y demás Leyes Ecuatorianas, así como sus Estatutos Sociales.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, constituyen los estados financieros de la Empresa preparados de acuerdo con NIIF de Pymes, su adopción es integral, explícita y sin reservas y su aplicación es uniforme en los ejercicios económicos que se presentan adjuntos.

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF para Pymes requiere que la Administración de la Empresa utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Empresa, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Empresa.

Base de preparación.- Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con las NIIF PYMES adoptados por la Superintendencia de Compañías; se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a NIIF PYMES, exigen el uso de ciertas estimaciones contables, también exige que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos y formulados por la empresa.

Reserva para jubilación patronal.- El Art. 216 del Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Empresa registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales para el año 2016, se incluye además un cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Empresa.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reconocimiento de ingresos, costo y gastos.- La Empresa reconoce sus ingresos por prestación de servicios. Los ingresos por servicios de hospedaje y restaurante se reconocen facturando dentro del mes en proceso.

Los costos y gastos son reconocidos bajo el método del devengado.

Provisión para el impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación vigentes en la República del Ecuador establecen que las empresas lucrativas deben liquidar y pagar el de impuesto a la renta de acuerdo a la tarifa vigente, para el año 2016 el 22%.

3.1 EFECTIVO EN BANCOS

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas a riesgos significativos de cambios en su valor.

3.2 ACTIVOS FINANCIEROS

Reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directos atribuibles a la transacción, posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor. La amortización

de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados.

Cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo.

3.3 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

El costo de las propiedades, muebles, enseres y equipos, comprenderán los desembolsos realizados por concepto de la adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluirá todos los costos necesarios para dejar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizado.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad planta y equipo y las vidas útiles en el cálculo de la depreciación.

Las vidas útiles para cada grupo significativo de activos se presentan en el siguiente cuadro detalle:

<u>GRUPO DE ACTIVOS</u>	<u>VIDA ÚTIL</u>
Muebles y enseres	10 Años
Equipo de computación	3 Años
Edificios	20 Años

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo del rubro de propiedades planta y equipo, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en los resultados del año.

3.4 PASIVOS FINANCIEROS

Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar representan los pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Estos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.5 IMPUESTOS

El gasto por impuestos a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto a la renta diferido.

3.6 IMPUESTO CORRIENTE:

Se basa en la utilidad gravable (tributaria), registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por

concepto de impuestos a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la autoridad Tributaria al final de cada período.

3.7 PROVISIONES

Las provisiones son reconocidas cuando tienen una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos en el pasivo.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integral.

3.8 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Participación de trabajadores:

La compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Compañía.

Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con las disposiciones vigentes.

3.9 INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar tomando en cuenta el importe estimado de cualquier descuento que la compañía pueda otorgar.

3.10 GASTOS

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos independientemente de la fecha en que se efectúe el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.11 EVENTOS POSTERIORES

No han incurrido eventos posteriores al cierre del período que proveen información adicional

Sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del cierre.

3.12 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF, requiere que la administración realice ciertas estimaciones o establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opción de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieran basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales no podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

3.13 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no mantiene ningún contingente.



PATRICIO JURADO
RUC 1705900882001
CONTADOR